

GSH S.A.

ACTA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "GSH S.A."

En la ciudad de Quito, el día 29 de marzo del 2018, en las oficinas de la compañía GSH S.A., ubicadas en la calle Italia N 30-56 y Av. Eloy Alfaro, siendo las 11h00 horas, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía, con la asistencia de las siguientes personas: el Sr. Byron José Herrera Morales en representación del Sr. Alejandro Fortunato Garigiola, conforme a la carta poder que se acompaña al expediente de la presente Junta propietario de mil doscientas (1.200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; y del Sr. Raúl Andrés Izquierdo Barba, en representación del Sr. Carlos Alfredo Maffeo, conforme a la carta poder que se acompaña al expediente de la presente Junta, propietario de ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Asiste también la Srta. Noelia Beatriz Roldan en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía

En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital pagado y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, se acuerda unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Preside La Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía el Sr. Byron José Herrera Morales en calidad de presidente ad-hoc, y la Srta. Noelia Beatriz Roldan tendrá la función de secretaria.

La junta se reúne con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerencia y del Comisario**
- 2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2017**
- 3. Conocimiento y Aprobación del destino de utilidades**

A continuación, se desarrolla cada uno de los puntos del orden del día:

1. Se pone en consideración de los accionistas el informe presentado por la Srta. Gerente General de la empresa; el mismo que, puesto en consideración de los accionistas, es aprobado por unanimidad, así como las gestiones realizadas y los resultados obtenidos.

Por otro lado, se da lectura al informe del Comisario donde se puede observar que, a opinión del mismo, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos la situación financiera de la empresa

La junta al conocer los informes antes señalados decide aprobar ambos por unanimidad.

GSH S.A.

2. El Gerente General presenta los Estados Financieros del año 2017, los cuales luego de ser analizados son aprobados por los presentes por unanimidad.

3.- Del monto de las utilidades obtenidas, los accionistas aprueban que el valor de 518,71 USD se destine a reserva legal, y que el valor de 8.037,06 USD se lo destine a la cuenta de patrimonio denominada "Ganancias Acumuladas Años Anteriores"

Siendo las 11H30, se redacta el Acta de la Sesión, se la aprueba por unanimidad y para constancia firman los presentes.



Sr. Byron José Herrera Morales
en representación del
accionista Sr. Alejandro Fortunato Garigola
Presidente Ad-hoc de la Junta



Sr. Raúl Andrés Izquierdo Barba
En representación del Accionista
Sr. Carlos Alfredo Maffeo



Srta. Noelia Beatriz Roldan
Gerente General
Secretario de la Junta